



A N E P

CONSEJO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA

ACTA N° 65

Res. 88

Exp. 14048/15.

Montevideo, 04 DIC. 2015

VISTO: la nota de renuncia enviada a la Dirección de Gestión y Soporte a la Enseñanza por la Prof: POGGI GUTIERREZ, María, C.I. 1.864.247-8, a su cargo de Ayudante Preparador, Asignatura Química;

RESULTANDO: que la Prof: POGGI GUTIERREZ, María, se desempeña en el cargo de Ayudante de Preparador, Asignatura Química, Grado 2, carácter efectivo, en el Liceo N° 45, Departamento Montevideo;

CONSIDERANDO: I) Que a fs. 1 de obrados luce la renuncia del Prof. POGGI GUTIERREZ, María, C.I. 1.864.247-8 al cargo de Ayudante de Laboratorio citada;

II) que la renuncia de referencia, es de recibo de este Consejo, por lo que corresponde aceptar la misma a partir del 1° de marzo de 2016;

ATENCIÓN: a lo establecido en el artículos N° 13 y 89 de la Ley N° 18 437:

EL CONSEJO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA RESUELVE:

1) Aceptar la renuncia a la Prof. POGGI GUTIERREZ, María, C.I. 1.864.247-8, en el cargo de Ayudante de Preparador, Asignatura Química, Grado 2, carácter efectivo, en el Liceo N° 45, Departamento de Montevideo.

2) Disponer que la Dirección de Gestión y Soporte de Enseñanza realice los tramites pertinentes a los efectos de tramitar la disponibilidad de la vacante.

Librese Oficio. Publíquese en web institucional. Comuníquese a DG y SE, a Departamento Docente, a la Inspección del Química y al Liceo N° 45 del Departamento



A N E P

CONSEJO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA

de Montevideo y por su intermedio, notifíquese a la docente **POGGI GUTIERREZ, María**.
Siga a División Hacienda a todos sus efectos.

Oportunamente, archívese.


Prof. SANDRA CIMHA RAU
Secretaría General
Consejo de Educación Secundaria


Consejo de Educación Secundaria
Insp. Prof. Walter Larrosa
Consejero